

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58

CIEMPOZUELOS

OFERTAS DE EMPLEO

Anuncio del resultado de la calificación final definitiva del proceso selectivo mediante el sistema de concurso para la provisión de una plaza de conserje, personal laboral fijo, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Ciempozuelos al amparo de la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, de conformidad con las bases específicas aprobadas por resolución de Alcaldía 3296/2022, de 15 de diciembre de 2022, que rigen el proceso selectivo, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 4, de 5 de enero de 2023.

El tribunal calificador de las pruebas selectivas del citado proceso, en sesión celebrada el 21 de agosto de 2024, procede a resolver las alegaciones presentadas a la calificación provisional y los empates en las puntuaciones de los aspirantes, ajustándose a los criterios de desempate establecidos en la base octava que rigen este procedimiento y que establece que:

“Una vez realizadas las calificaciones finales, el tribunal publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios y en la web municipal (www.ayto-ciempozuelos.org) la relación ordenada en función de la puntuación obtenida por quienes hayan superado el proceso selectivo”. “El tribunal señalará los aspirantes propuestos según el orden obtenido en la lista final de puntuaciones, y elevará la propuesta de nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Ciempozuelos”.

En cumplimiento de todo lo anterior se publica este anuncio, para que sea de acceso público y puedan consultar el documento completo con la relación definitiva de aspirantes admitidos. En dicho documento se podrán informar sobre los siguientes puntos:

- Resolución de las alegaciones presentadas a la calificación provisional de la valoración de méritos de los aspirantes.
- Elaboración y aprobación de la calificación final definitiva del proceso selectivo.
- Elevación de la lista y propuesta de nombramiento como personal laboral fijo del aspirante aprobado que ha obtenido la plaza en el presente proceso, para su contratación como personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Ciempozuelos.
- La relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos, con el fin de asegurar la cobertura de la plaza convocada en el caso de renuncia del aspirante seleccionado, antes de su nombramiento o toma de posesión/contratación.
- Elevación de la lista de la bolsa de empleo que se ha formado en este proceso, con aquellos aspirantes que han llegado a la puntuación mínima establecida.

Todo ello se puede consultar en el tablón de anuncios físico de la Casa Consistorial, en el alojado en la sede electrónica municipal (sede.ayto-ciempozuelos.org), así como en la página web municipal (www.ayto-ciempozuelos.org).

En Ciempozuelos, a 23 de agosto de 2024.—La concejala-delegada de Personal, Sandra Pérez Crespo.

(01/13.722/24)

